

Guayaquil, 12 de junio del 2017



A nuestros Grupos de Interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los 10 principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Banco Guayaquil S.A. muy lastimosamente no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestra COP debido a una alta carga operativa del Banco, la misma que hemos tenido que atender y porque deseamos cerrar nuestra memoria de manera satisfactoria.

Por tal razón, solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar una COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial, a más tardar, el 31 de julio de 2017.

Atentamente,



**ECON. JULIO MACKLIFF ELIZALDE**  
**Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General**